

Tetiz, Yucatán a 01 de Febrero de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información
No. De oficio: SM/01/02/2014

LM. Julio Alberto Ché Uicab
Titular de la UMAIP de Tetiz
Presente

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP_S/001/02/2014 de fecha 01 de Febrero de 2014, relativo al rubro "Resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los Servidores Públicos" de este Ayuntamiento.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe la información solicitada, esto en razón de que no se han presentado procedimientos contra servidores públicos por actos u omisiones en el desempeño de sus funciones y por tanto no existen resoluciones ejecutorias. Por lo cual se *Declara la Inexistencia de la información* solicitada en el período comprendido del 1° de Septiembre del 2012 al 31 de Enero del 2014.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



M. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2012 - 2015
TETIZ, YUCATAN.

Luis Koyoc

C. Luis Armandq Koyoc Noh
Síndico Municipal

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Julio Alberto Ché Uicab
Fecha de generación de documento: 01 de Febrero de 2014
Fecha de actualización de la información: 04 de Febrero de 2014